

ACUERDO DE APROBACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

El Ayuntamiento del municipio de Santa Ana, Sonora, con el objetivo de cumplir con la obligación que se establece en el Artículo 126 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2018, tuvo a bien emitir el siguiente:

ACUERDO No. 31 Que aprueba el Programa Operativo Anual 2019

Artículo 1º.- Se aprueba el Programa Operativo Anual 2019, que es el documento en donde se define la anualización, en términos de objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y de los programas que de él se derivan.

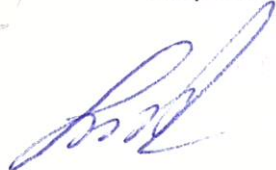
Artículo 2º.- El Programa Operativo Anual 2019 es de naturaleza obligatoria para las dependencias que integran la Administración Pública Municipal.

Artículo 3º.- El Programa Operativo Anual 2019 será la base para el proceso de presupuestación de los egresos municipales para el próximo ejercicio fiscal.

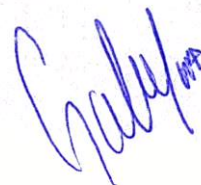
Artículo 4º.- El contenido de los informes trimestrales y de la Cuenta Pública que el Ayuntamiento de Santa Ana, Sonora, somete anualmente la revisión del Congreso del Estado, deberá relacionarse y aplicarse en lo establecido en el Programa Operativo Anual.

Artículo 5º.- El Ayuntamiento, a través de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, vigilará en todo momento que el proceso de presupuestación de egresos tenga como base las estrategias y líneas prioritarias de acción de este Programa Operativo Anual.

Artículo 6º.- La Tesorería Municipal y/o la unidad administrativa responsable de la función de planeación municipal, es la que instrumentará



Yomira P. M. O. V.



las actividades que establece el Programa Operativo Anual para las dependencias que integran la Administración Pública Municipal.

Artículo 7º.- El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental definirá e implementará actividades orientadas a verificar y comprobar directamente la ejecución de este Programa Operativo Anual.

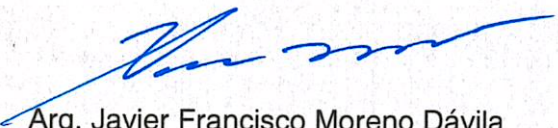
Artículo 8º.- La unidad administrativa responsable de la función de planeación municipal, establecerá los procedimientos e instrumentará las actividades de evaluación del Programa Operativo Anual.

Transitorio

Artículo Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor un día después de su aprobación.

Dado en el Salón de Acuerdos del Ayuntamiento de Santa Ana, Sonora, a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil diez y ocho.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL PRESIDENTE MUNICIPAL

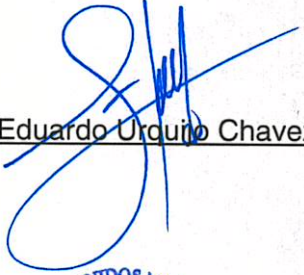

Arq. Javier Francisco Moreno Dávila

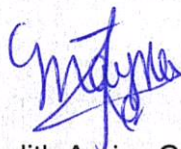


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SANTA ANA, SONORA


EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

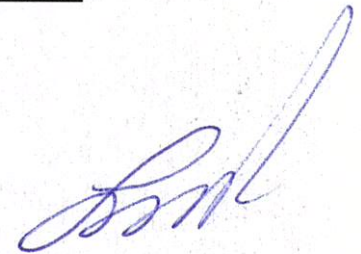
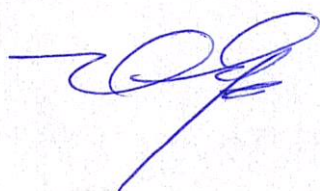
EL SÍNDICO MUNICIPAL


C. Eduardo Urquiza Chavez

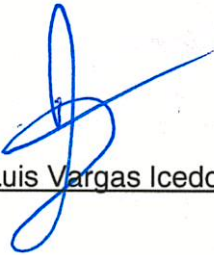

Lic. Mayra Judith Araiza Castillo



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA, SONORA



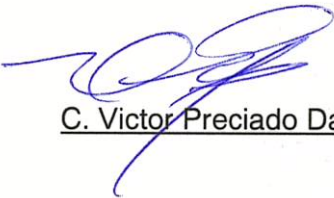
REGIDORES



Mtro. Jose Luis Vargas Icedo



Mtro. Jose Maria Ruiz Martinez



C. Victor Preciado Damian



Lic. Gabriela Martinez De La Cruz



C. Yomira Alejandra Pino Valdez

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

POA -1

MUNICIPIO: SANTA ANA, SONORA	HOJA 1 DE 1 DIAGNOSTICO MUNICIPAL El municipio de Santa Ana, Sonora, cuenta con alrededor de 25,000 habitantes, el 85.00 % en su cabecera municipal y el resto en las comunidades del Ejido Estación Llano, Ejido El Claro, Ejido Santa Martha, Ejido Pantanito-Galera, Ejido El Coyotillo, Ejido La Carleña; Ejido Santa Ana, Ejido Santa Ana Viejo. Santa Ana, está ubicada en la parte centro norte del Estado de Sonora a 106 kms al sur de la frontera con EEUU; y a 165 kms al norte de Hermosillo, la capital del Estado, sobre la carretera Internacional No. 15. Sus principales actividades económicas son la ganadería, la agricultura y la industria Maquiladora, las cuales se agrupan en el Parque Industrial de la ciudad y dan trabajo a gran parte de la población económicamente activa. En servicios públicos contamos con un 98% de cobertura, en la red de agua potable, 85%, de drenaje un 98%, de electrificación y un 85 %, en cuanto a pavimentación. El departamento de servicios públicos es el encargado de la recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, panteones e infraestructura deportiva, así como el mantenimiento del alumbrado público. Tenemos en los últimos años un decrecimiento de la población, ya que al estar cerca de la frontera con Estados Unidos, este municipio se ha convertido en exportador de ilegales, que cruzan la frontera con la esperanza de encontrar otra oportunidad de vida.
-------------------------------------	---



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SANTA ANA, SONORA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTRATEGIA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
- Mejorar la infraestructura de las escuelas primarias y secundaria locales - Apoyar el desarrollo de la Población Infantil. - Cubrir necesidades de infraestructura básica de la comunidad	Apoyar e impulsar las diferentes actividades que llevan a cabo las escuelas del municipio para mejorar su infraestructura y fortalecer los Sistemas de enseñanza. Establecer estrategias y gestionar recursos para la rehabilitación y construcción de parques de Esparcimiento infantil y deportivo. Gestionar y coordinar servicios públicos para la población que todavía No cuenta con ellos.	➤ Participando con mano de obra y/o recurso financiero para apoyar a las escuelas en el Programa Escuelas de Calidad y la Transformación Educativa. ➤ Por medio de un programa de administración directa de recursos, rehabilitar varios parques de la comunidad con la instalación y rehabilitación de juegos infantiles, instalación de bancas y, además de la creación de programas educativos orientados a la cultura del cuidado del agua y medio ambiente, asimismo el fomento a la practica deportiva como Acondicionamiento físico. ➤ A través de programas de apoyo, tales como CECOP y FISMUN, para obras de electrificación, alcantarillado sanitario, agua potable, alumbrado Público, pavimentación, entre otros. ➤ Construcción de guariniones, banquetas y Camellones en diversas vialidades del municipio. ➤ Elaborar un programa de rehabilitación en espacios públicos (parques y jardines) en Santa Ana de las Colonias y comunidades del municipio. ➤ Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Red de Agua Potable que actualmente se encuentra en malas condiciones por los años de vida útil transcurrido.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SANTA ANA, SONORA

Yamra P. V.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

POA -2

MUNICIPIO: SANTA ANA, SONORA

HOJA 2 DE 3

ESTRATEGIA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
• Apoyar al Deporte en la Comunidad.	Impulsar al deporte con el rehabilitado de canchas y construyendo espacios deportivos nuevos, promoviendo espacios deportivos en el área rural; dando seguimiento a los programas Entrenamiento físico en las escuelas.	➤ Por medio de programas de apoyo, rehabilitar las canchas con las que contamos para poder llevar la práctica deportiva a todas las colonias y comunidades Del municipio. ➤ Promover la participación de los deportistas dentro del municipio, con el impulso de ligas regionales y Estatales, buscando el nivel deportivo más alto. ➤ Construcción de canchas deportivas multifuncionales En las colonias y comunidades donde no existan. ➤ Establecer programas de entrenamiento y cultura por La práctica deportiva. ➤ Diversificar el deporte en la ciudad, buscando Arraigar nuevas disciplinas y talentos deportivos.
Apoyar las expresiones artísticas y culturales de la Población.	Impulsar las diferentes actividades que Se imparten en Casa de la Cultura. Mejorando las condiciones de sus Instalaciones y personal docente.	➤ Integrar grupos de teatro en escuelas para que se presenten en los diferentes eventos educativos y Culturales del Municipio. ➤ Impartir clases de pintura, música y dibujo en la Casa de Cultura de la ciudad. ➤ Fomentar la participación ciudadana en las actividades culturales, deportivas de la población, como desfile deportivo, posadas navideñas, etc.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SANTA ANA, SONORA

pmc/mr/v.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

POA -2

MUNICIPIO: SANTA ANA, SONORA

HOJA 3 DE 3

ESTRATEGIA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
	Formación de talleres básicos e intermedios de costura, repostería, danza, ingles, manualidades y dibujo Difundir la importancia del agua, además de promover el conocimiento sobre programas educativos ambientales	➤ Impartición de talleres para niños de danza, inglés, manualidades, dibujo, con jóvenes Que presentan su servicio social. ➤ Formación de un grupo de danza con el apoyo de maestros especializados ➤ Rehabilitar y ampliación del edificio y exteriores, que ocupa la Casa de la Cultura Municipal actual. Coordinar y verificar el buen funcionamiento de la toma de agua potable, El drenaje y alcantarillado del municipio. ➤ Concienciar a la ciudadanía para que no haga mal uso de este recurso natural tan Importante.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SANTA ANA, SONORA

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures at the top of the page]

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

POA -3

MUNICIPIO: SANTA ANA, SONORA			HOJA 1 DE 1	
PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL				
PR	Descripción del Proyecto	Inversión Estimada (Pesos)	Metas	
			Físicas	Beneficiarios
1	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN COLONIA KENNEDY (Faism)	\$ 465,056.00	630 MTS	380 HAB
2	AMPLIACION DE DRENAJE EN COLONIA MICROONDAS (Faism)	\$ 450,000.00	345 MTS	600 HAB.
3	AMPLIACION RED AGUA POTABLE COL.KENNEDY (Faism)	\$ 340,000.00	1,600 MTS	300 HAB.
4	REHABILITACION CAMINOS VECINALES(Faism)	\$ 351,642.00	25 KM	600 HAB.
5	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN EJIDO EL CLARO (Faism)	\$ 416,897.00	590 MTS	200 HAB.
6	REHABILITACION PUENTE COLGANTE EJIDO EL COYOTILLO (Faism)	\$ 225,741.00	50 MTS	600 HAB.
7	AMPLIACION RED AGUA POTABLE EJIDO SAN VICENTE 2DA PARTE (Faism)	\$ 350,000.00	1,100 MTS	80 HAB.
	TOTAL	\$ 2,599,336.00		



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SANTA ANA, SONORA

[Signature]

[Signature]
Yamira

[Signature]

[Signature]

[Signature]

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

POA -4

MUNICIPIO: SANTA ANA, SONORA

HOJA 1 DE 1

PROYECTOS DE INVERSION CONVENIDOS

NO.	Descripción del Proyecto	Inversión Estimada (Pesos)	Estructura Financiera		Metas	
			Federal y/o Estatal	Municipal	Físicas	Beneficiarios
1	CONSTRUCCION CERCO PERIMETRAL Y PISO EN LA GANADERA (Cecop)	\$255,834.00	ESTATAL	\$31,979.00	30 MTS	10,000 HAB.
2	REHABILITACION CASA DE LA CULTURA (Cecop)	\$109,169.00	ESTATAL	\$13,646.00	400 MTS2	2000 HAB.
3	REHABILITACION CANCHA MULTIFUNCIONAL EJIDO EL COYOTILLO(Cecop)	\$251,908.00	ESTATAL	\$ 31,488.00	500 MTS2	1000 HAB.
4	REHABILITACION ALUMBRADO PUBLICO ESTADIO SOFTBOL EL ALAMO (Cecop)	\$375,436.00	ESTATAL	\$ 46,929.00	15 LUMINARIAS	3000 HAB
5	REHABILITACION ALUMBRADO PUBLICO ESTADIO SOFTBOL BICENTENARIO(Cecop)	\$375,436.00	ESTATAL	\$46,929.00	15 LUMINARIAS	3000 HAB
6	TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA SANTA ANA VIEJO (Cecop)	\$560,992.00	ESTATAL	\$70,125.00	400 MTS2	200 HAB
	TOTAL	\$1,928,775.00		\$241,096.00		



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SANTA ANA, SONORA

Ymirafind.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

POA -5

MUNICIPIO: SANTA ANA, SONORA	HOJA 1 DE 1
PROGRAMAS DE INVERSION DE IMPACTO REGIONAL	

NO.	Descripción del Proyecto	Inversión Estimada (Pesos)	Estructura Financiera		Metas	
			Federal y/o Estatel	Municipal	Físicas	Beneficiarios
1	PAVIMENTACION CALLE BAHIA DE KINO COL. KENNEDY (F. MINERO)	\$2,272,039.00	Federal		2,672 MTS2	1,500 HAB.
2	PAVIMENTACION CALLE ENRIQUE SALAZAR (F. MINERO)	\$4,986,187.00	Federal		5,866 MTS2	2,500 HAB.
3	PAVIMENTACION CALLE INDEPENDENCIA COL SANTA CECILIA (F. MINERO)	\$3,858,591.00	Federal		4,539 MTS2	1000 HA.
	TOTAL	\$11,116,817.00				



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SANTA ANA, SONORA

[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

DEPENDENCIA:

SECRETARIA MUNICIPAL

OFICIO No.

EXPEDIENTE No.

PS18/146

---EL C. EDUARDO URQUIJO CHAVEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA, SONORA, EN EL EJERCICIO DE LA ATRIBUCION QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 89, FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

CERTIFICO QUE:

EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTANDO EN ACTA NUMERO 06 CON FECHA DE 19 DE DICIEMBRE DE 2018, SE APROBÒ EL ACUERDO NÚMERO No. 31 DONDE QUEDÒ ASENTADO EL SIGUIENTE PUNTO:

SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE SANTA ANA, SONORA, EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

DOY FE



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
SANTA ANA, SONORA

C. EDUARDO URQUIJO CHAVEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO